



**INTERNATIONAL CIVIL AVIATION
ORGANIZATION
ORGANIZACION DE AVIACION CIVIL INTERNACIONAL**

**OFICINA REGIONAL SUDAMERICANA
APARTADO 4127, LIMA 100, PERU**

**Tel.: (511) 5751646
(511) 5751476/77**

**Fax: (511) 5750974/5751479
Sitatex: LIMCAYA
E-mail: mail@lima.icao.int
Pág Web: www.lima.icao.int**

LN 3/8.6.8/5293

22 de marzo de 2002

Asunto: RLA/98/003 – Seminario CNS/ATM sobre Consideraciones Institucionales y Económicas
(Tegucigalpa, Honduras, del 3 al 7 de junio de 2002)

Acción
requerida: Confirmar participación no más tarde del 26 de abril de 2002

Distinguido señor:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle que en el marco de las actividades del Proyecto Regional PNUD/OACI RLA/98/003 sobre “Transición a los Sistemas CNS/ATM en las Regiones CAR y SAM”, se ha programado el desarrollo de un seminario CNS/ATM sobre Consideraciones Institucionales y Económicas a efectuarse en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras, del 3 al 7 de junio de 2002. La agenda detallada y los detalles administrativos del seminario le serán transmitidos oportunamente.

El seminario tendrá como principal objetivo familiarizar a los planificadores CNS/ATM con los aspectos institucionales y económicos relacionados con la implantación de los nuevos sistemas CNS/ATM, considerando que la naturaleza mundial de los nuevos sistemas requiere de arreglos institucionales diferentes a los desarrollados a través de los años para los actuales sistemas, de alcance local o en el mejor de los casos nacional. El uso de nuevas tecnología relacionadas con los sistemas CNS/ATM excede ampliamente los límites tradicionales y necesita, en muchos casos, un control centralizado para operar eficientemente, adicionalmente, los nuevos sistemas CNS/ATM requerirán grandes inversiones.

A este respecto, se invita a su administración a proponer candidatos teniendo en consideración las siguientes alternativas de financiamiento:

- a) Componente de Capacitación de un Proyecto PNUD/OACI aprobado para su país.
- b) Becas con cargo a un proyecto de fondos en fideicomiso establecido con su administración.
- c) Becas del Proyecto Regional PNUD/OACI RLA/98/003, cuya adjudicación se efectuará a los países participantes en este proyecto que no cuenten con ninguna de las alternativas anteriores, debiendo la administración interesada proveer los pasajes de ida y vuelta.
- d) Recursos propios de su administración, en caso de no contar con ninguna de las posibilidades anteriores.

La reservación de vacantes será atendida en orden de llegada de las solicitudes a esta Oficina hasta completar el cupo disponible. Por tal motivo, mucho estimaré se sirva comunicarme tan pronto como sea posible si su administración enviará participantes, remitiendo, de ser el caso, los respectivos formularios de candidatura para una beca de la OACI debidamente completados, de modo que se reciban en esta Oficina, a través del Representante Residente del PNUD en su país, no más tarde del 26 de abril de 2002.

Acepte, distinguido señor, el testimonio de mi mayor consideración y estima.



José Miguel Ceppi
Director Regional
Oficina Sudamericana
Lima